

Los Andes.

SE PUBLICAN

LOS MARTES Y VIERNES.

PRECIOS.

Suscripción trimestral... Dos pesos. Número suelto... Unreal. TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS. Hasta 80 palabras... Un peso. Cada palabra excedente... Un centavo.

Por cada repetición de un AVISO se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de VEINTICINCO las repeticiones, el precio será convencional.

ADVERTENCIA.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO. LOS REMITIDOS Y AVISOS que se dirijan de fuera de esta ciudad vendrán acompañados de su importe o de una orden para que éste sea cubierto aquí.

Los remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que preceda a la del remitente.

No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada.

No se devolverá ningún documento, original ni copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción la venta de los números sueltos está a cargo de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS ANDES.

Los suscriptores que cambien de domicilio o localidad, lo avisarán oportunamente a la ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Los correos de responsabilidad se rotularán a CALVO Y CA.

Para todo lo relativo al período litográfico del establecimiento, dirijirse a

JUAN ANTONIO CALVO FERNÁNDEZ.

Encargado de la administración de la empresa.

Chileno.

PERÚ.

[De «El Comercio» de Lima: Lima, Julio 5 de 1886.—Entre los medios que podemos emplear para aprovechar las riquezas de la montaña, perdidas hasta hoy, es sin duda uno de los más ventajosos el establecimiento de colonias militares, que según sabemos, ha sido ya acordado en un proyecto, anejo actualmente al más serio estudio.

Establecidas esas colonias a lo largo del río Ucayali distribuidas en tres o cuatro centros principales, podrían ser el núcleo de la colonización en vasta escala, que llevaría la vida a la cultura a regiones perdidas hoy en la barbarie más completa.

Este proyecto tiene desde luego la importancia de hacer efectiva nuestra soberanía sobre tierras inmensas que hasta el presente no están sometidas sino en el nombre a nuestra jurisdicción. Daría además el resultado de aumentar la producción nacional sustituyendo nuestras perdidas riquezas con otras más seguras, por lo mismo que dependen del trabajo humano.

Pero sobre todas estas razones, existen motivos de carácter político para proteger la colonización militar en la forma que se pretende.

Lima, Julio 16 de 1886.—En materia de ingresos la acción oficial tiene que limitarse casi exclusivamente a regularizar la recaudación de los impuestos existentes, ya que la deplorable situación económica del país no permite crear otros nuevos. Sin embargo, nos parece indudable que una reglamentación conveniente de las diversas contribuciones producirá tan buenos resultados para el aumento de las rentas, como el que podría obtenerse creando otras nuevas. Los trastornos de todo género que ha sufrido el país, han destruido la unidad en materia de impuestos, no habiendo reglamentos uniformes para hacerlos efectivos.

Pero si en el ramo de ingresos sucede lo que nos hemos de indagar, en el de egresos la obra del presupuesto tiene que ser la resultante de las reformas económicas que en los diversos servicios públicos han sido introducidos. El ministerio de Hacienda hará la operación de aritmética; pero la base de los cálculos tienen que darlos los demás ministros; porque debe nacer del plan general administrativo que se lleve a cabo.

BOLIVIA.

En una correspondencia dirigida a uno de los periódicos de la república, de la ciudad de Brasilia, tenemos las notables párrafos siguientes: «Hace algunas días que se conocen...

«El padre Armentia principió sus exploraciones en el Bani, Madre de Dios y Tamayo en Setiembre de 1884, y las ha terminado en Enero del presente año, habiendo residido en la tribuna de los indios araucanos desde Junio hasta Setiembre del 85.

«De sus estudios resulta que son navegables sin interrupción los ríos Bani, Madre de Dios y Orton, y son parte del Madrid en tiempo de aguas, como también el Manupipi. En las márgenes de todos estos ríos existen en abundancia la goma elástica, lo mismo que en el Abasco, pero este último que es el que tiene más, está separado por 8 rompientes en la parte baja, y además, no es fácil la explotación en esta región, por tener esta río su desembocadura en el medio de la campiña Madera.

«Calcula el padre Armentia la explotación de la goma en el año 86, de 22 a 24 mil arrobas de los 46 establecimientos que existen en estas fértiles regiones, donde trabajan 8,000 jornaleros de los bolivianos.

«Toda esta región explorada por el padre Armentia, está poblada de salvajes cuyo número alcanza, poco más o menos a 8,000.

«Deduce el padre Armentia como consecuencia de sus largos y prolijos estudios de exploración, que la única vía posible para que se desenvuelva el comercio en esta hermosa región, es el ferrocarril Madera y Mamoré, que salva las montañas del Madera, donde han perecido miles de individuos y se han perdido grandes fortunas.

«El ilustre franciscano ha publicado un hermoso mapa, que comprende toda la parte explorada. Su diario de viaje y estudios, que es interesantísimo y lleno de detalles, lo publicará en la ciudad de la Paz a donde regresa por la vía del Pacífico.»

a Valparaiso en el Britania el 6 del presente.

REPÚBLICA ARGENTINA.

En el congreso argentino se produjo el incidente que sigue: «Señor Calvo.—Antes de entrar a la orden del día, me voy a permitir presentar un proyecto de resolución que considero de mucha importancia.

«Encuétrase en esta ciudad el señor Holper, representante de una empresa que proyecta construir un ferrocarril y atravesarlo en las tres Américas, de la Nort, la Central y la del Sud, para terminar en el Cabo de las Virgenes, he tenido oportunidad de cambiar ideas respecto a esta magna empresa.

«Según me ha declarado, nada pide al país para la realización de idea tan grandiosa. Lo único que desearía es una declaración de los congresos de las naciones que cruzará el ferrocarril, que demuestre la simpatía que al proyecto despierta.

«Dicen de Paris que como consecuencia de las exploraciones de Mr. Thonon en el río Pilcomayo, se ha constituido en Europa una comisión internacional para formar una compañía de navegación que establezca comunicaciones por dicho río entre Bolivia y Buenos Aires.

«El ilustrísimo y muy respetable obispo de la Paz, señor doctor don Juan de Dios Basque, ha estado a punto de ser alcesivamente asesinado por un sacerdote, con quien se dice que han meditado resentimientos por la realidad que ha observado aquel obispo en asuntos que atañen a los procedimientos de ese sacerdote.

UCBA.

(De «El Comercio» de Lima)

No hace no meses que los desechos de España nos antecubran que en aquel país la opinión era unánime a favor de Mr. Gladstone en su esfuerzo por dar autonomía a Irlanda. No podía ser de otra manera, España como el resto del mundo comprendió que la autonomía irlandesa era justa; y animado de la justicia, en presa a una voz exaltaba al primer ministro de Inglaterra y simpatizaba con el pueblo irlandés.

Ahora nos sorprende el cable que un diputado de Cuba, de la Irlanda española, ha podido, apoyado por varios otros representantes cubanos, autonómicos por su patria; y España que ayer aplaudía el proyecto para Irlanda, declara hoy por nos gran mayoría en el congreso que ningún gobierno español concederá jamás gobierno propio a Cuba.

El congreso español cuenta hoy con una gran mayoría ministerial, es decir, liberal monárquica, y de pesar ver que hombres que profesan los honrosos principios liberales, ya sean monárquicos o republicanos, olviden estos principios al extremo de negar a un pueblo que en justicia le pertenece, su autonomía.

La autonomía cubana sería a nuestro juicio el fin de la prolongada lucha que sostiene España contra los hijos de su América, y la única que no ha terminado y no podrá terminar, si alguna España en campaña nuevos contingentes militares e navales, pues cuando no el acuerdo sino su libertad nada le arredra sino los obstáculos e reveses no sucede sino animado más.

Organizada la autonomía cubana, teniendo a la vez la propia legislación, las diferencias entre los españoles y los hijos de su América, se irían desapareciendo, y los independentistas de Cuba se presentaría al mundo feliz, bajo un gobierno propio, liberal, en el cual comprarían los primeros puestos sus mismos hijos.

Desagradados los legisladores españoles, y los hombres de Estado y la fuerza de las armas jamás someterán a Cuba. Ese pueblo como Irlanda ha jurado ser libre lo será.

Remitidos.

RECUERDOS DEL TIEMPO HEROICO.

(Continuación.)

Tenemos sobre la mesa todos los documentos que acreditan que el mirado de guerra que era no es épocas el brigadier, por las exacciones, reclutamientos y maltrato, para llevar a cabo una guerra innecesaria que los pueblos no querían. El gobierno de Lima le...

cierra las puertas a toda negociación con Colombia; le niega el pasaporte a un comisionado, y este desolado ciudadano vendióse deshonrado, tentado la última medida socialista, con su antiguo amigo don José Domingo, quien a la cabeza del ejército invasor, se hallaba ya en la frontera, en un sitio llamado Tambo Grande.

«¿Cuál no sería de noble, franco y espaventa la esta desafortunado amigo O'Leary? Y sin embargo da ser Le-Mar el factor principal de la invasión, de ser el presidente de la república peruana y de decir que desista más que otro la paz, le contestó de la manera siguiente: «Castro Journal en Tambo Grande, Octubre 18 de 1828. Señor coronel Daniel F. O'Leary.—Señor.—Recibo la de U. del 4 del que jura con lo nota oficial que se le satisface por mi secretario general, y tendría un particular gusto en que fuese la resolución final de mi misión en favor del gobierno del Perú, cuando por principio, me permito decir, por un bien general, así como compellido a contribuir al órden en finitimas relaciones entre las repúblicas de Colombia y esta del Perú; pero encargado por ahora del poder ejecutivo del vicepresidente i ministros sin asistencia de la capital, no voy a entrar en relaciones de transacción a que es dirijida la suya.» La contestación que a daban se en un poder i que lo ha dado el gobierno, era a la que me remitido, asegurándole, me a maltratado, que el fallo término que tengo en comitativo a lo que me hallaba en el que está a mi alcance, permitiéndome el órden de cosas que desgraciadamente han atraído las desventajas en ambas repúblicas. Afirmando a U. solemnemente que jamás me pasaría que el Perú i Colombia me debiesen la transacción de las paz, y a la vez glorias de la dicha de la paz, y a la vez glorias haber contribuido a ella que son palabras de un estado, i muy bien recibidas por mí; por qué honrándome desmesadamente, como firmará que en el público i en lo privado, yo soy condeido de pasiones, i sé encaminado a la prosperidad i verdadera libertad de unos países que no pueden prescindir de los sentimientos fraternales a que son llamados i que el tiempo será el que decidirá i dedique la justicia al que la tenga.—En el interior, vívase U. admitir los sentimientos de consideración i afecto de su servidor Q. S. M. B.—Jó sé de La-Mor.

«Los lectores notarán con sorpresa que en esta última carta del brigadier peruano O'Leary, ya no se firma su invulnerable, un buen amigo i uno a B. S. M. de cumplimiento de los nuevos anteriores dirigidos de Lima, Guayaquil, Bolívar etc.

«¿Cuantos afanes el orgullo i la ambición! Figúrense ese tanto varón que podrá subyugar a Colombia i desmembrar su territorio!

«¿Cuantas diferencias ya del mariscal de Ayacucho al brigadier de España! El primero, sin conocimiento de lo que ocurría en Colombia, desprecia el cumplimiento de la suerte ingratamente a la mano en la vida de la independencia peruana, ofrecía a su paso por el Callao sus valientes i franca meditación para que se terminaran las diferencias entre dos repúblicas hermanas, sin tener poderes para ello, siendo un patria la fealdad; i el segundo, presidente del Perú, árbitro de sus destinos i general en jefe del ejército invasor, se niega a aceptar un conferencia con su gran amigo i compañero señor general O'Leary.

«Pero la muerte estaba oculta por el trasfondo a la vez preciso sustener un palabra, poseyendo el importante salud i convalecencia de un generoso país, que no era el de su nacimiento sino el de una estadística adopción. Su virtud en el momento de su muerte en Tambo Grande, era para él irrevocable.

«Unos días, lectores, al que en esta asigna época para Colombia, se llama patria patria celoso de los destinados Perú.

«Ha llegado ya el momento de entrar en los pormenores de la triste memoria batalla de Tarqui, a la que con mucha propiedad llamáramos la última jornada de la Independencia.

«No se puede el hecho de que los pueblos del sur de Colombia no querían la guerra con el Perú; i que el contrario deseaban el triunfo de La-Mor para desanchar de la tiranía de los colonizadores: la primera parte de esta proposición es cierta, pues, ni Bolívar ni Sucre la querían, prueba de esto son sus expresiones ofensivas con estos dos personajes de la Libertad en general patriarcal. La-Mor poseído de un espíritu i de una insensatez desoyó todo ruego, toda súplica, toda explicación; era pues, así a pesar de toda Colombia, un mal necesario i no aceptaría siquiera a perder 10 años de sacrificios.

«López i Obando, demagogos; La-Mor, Mariátegui i Vidaurré, realistas, eran para de consuno para lograr su intento: la muerte del tirano, la desmembración de Colombia i la dominación por parte de las repúblicas que por los que empujados se llamaban patriotas. ¿Qué simpatías podían tener Quito, Quenca i Guayaquil por los peruanos? ¿qué motivo de agradecimiento? ¿qué gratas esperanzas? Vamos a serparnos con la historia por delante; dice O'Leary en el tomo segundo de sus memorias, página 117 lo siguiente: «Los tropas de Lima, más afiladas por su inactividad que por su valor, esquivadas por el virrey del Perú a sangrar la insurrección, llegaron en mala hora a apoyar las órdenes de este malogrado, violando la fe i honor empeñados por el presidente de Quito a castigar a los promotores de la revolución del 10 de Agosto i a los que en ella se habían comprometido. Muchos de los principales varones de Quito fueron arrestados, reducidos a prisión i sometidos a juicio, al mismo tiempo que todos los habitantes de la ciudad i de los pueblos circunvecinos quedaron expuestos a la rapina i brutal desenfreno de las tropas limeñas. Las quejas de estos desgraciados fueron desoídas, o sólo sirvieron para provocar la risa de aquellos gobernantes. La ferocidad de aquellos malhechores nunca llegó a su colmo por la impunidad de sus crímenes i exasperó grandemente a los pueblos, como era natural sucediese. Unos pocos individuos de las clases inferiores de la sociedad, tomaron entonces una resolución digna de mejor años. Armados de pañales, se lanzaron sobre las prisiones donde se mantenían detenidos a algunos de los soldados indifines por su participación en la última revuelta, mataron i despararon a la granada i pasaron a libertad a los presos. Las autoridades indagaron a los monarcas de Lima a regresar del Perú, i las primeras víctimas de esos hombres diabólicos fueron los desgraciados indifines que habían sido encerrados en los calabozos, i en cuya celda culpablemente padían el esfuerzo para liberar la patria i la debilidad en haber confiado en el honor de los mandantes españoles. Siguió luego una matanza general que el pueblo resistió valerosamente, la que, gracias a la influencia del clero, fué al fin apaciguada i para fortuna de Lima que se hubieron salvados los distinguidos patriotas Saldaña, Quiroga i Morales, cuya sangre no había manchado en el Perú. Enríques, insig dir principal de también crímenes fué víctima poco después del furor popular; i si los varones de un convenio bastaron a proteger al desgraciado Balza de Arellano i quien otro la última noche de su vida, un día murió en 1811 el mismo tiempo que la ciudad declaraba su independencia de España. Todas estas atrocidades aminoran a los dignos hijos de Quito, del Perú, i prefieren unir su acento a la república que llevaba el ramático nombre de Gólon i poseía las glorias de Bolívar

«La batalla de Pichincha vino a suscitar las simpatías de los queños más por Colombia que por el Perú, que en el momento de su independencia, Enajenados de gueto los queños al verse libres del despotismo español, no obstante hallarse todavía entre ellos, los más celosos amigos realistas, aunque humillados i sometidos, se hallaron definitivamente en su parte política, susando sus provincias al territorio.

torio de la republica el día 29 de Mayo. La asamblea popular acordó distinciones de honor a Bolívar i a sus compañeros de armas. Se ordenó la erección de una pirámide en el campo de Pichincha con esta inscripción: « Los hijos del Ecuador a Simón Bolívar, el salvador de la patria i de la libertad colombiana. » El entusiasmo no da lugar a la reflexión, i los quiteños olvidaron que sus reos no estaban de acuerdo con su manifestación; razón por la cual Pichincha no ostentó hasta hoy otro monumento que se extinguirá volando cubierto de nieves eternas.»

Nuestros diócesis; pero en cambio la guardan su eterna gratitud nunca desmentida; i que vale más que todos los monumentos del mundo. Hemos, pues, probado que las espaldas de esos bolívares conmovidos de Pichincha estarán i estarán siempre por Colombia, entre los realistas i demagogos que son los condes.

Vamos ahora a ver si Quesoa tuvo más inclinación por el Perú que por Colombia.

La visita del Libertador a la ciudad de Quesoa tuvo lugar en el mes de Setiembre de 1823, pocos días después de su internación con San Martín en Guayaquil i después de haber conocido i tratado al ingeniero hijo de Quesoa don José Domingo La-Mar. Natural era que a la sazón espere una ciudad natal en su llegada a Guayaquil i sus inmortales pretensiones. Hacemos estas citas para que los lectores valoricen el amor que desde entonces le profesaban los buenos hijos de Quesoa a Colombia i a su Libertador. Del diario original de operaciones de La-Mar de Setiembre a 30 de Octubre de 1823, copiamos el día 5 de Setiembre: « Movimiento. — La nueva i medida de la mañana partió S. E. con un Estado mayor i a las diez llegó a la capital, después de haber andado media legua.

Ocurriencia.—En esta día demostró el pueblo de Quesoa un increíble júbilo, i dió al mundo un testimonio de la admiración que tiene a las conocidas virtudes del Libertador de Colombia. El recibimiento se hizo con la mayor pompa, i así mismo habieron sido las facultades del pueblo, más i mejor habida sido la complejencia del pueblo en franquías. El señor gobernador, a la cabeza del ilustre escudero con todos las corporaciones reunidas i todos los demás hombres visibles hicieron el acompañamiento; i las oíes estaban regularmente vestidas i adornadas; los otros trufados se sucedían con imitación de nos a otros, i sus adornos brillaban de las caras de los blancos i negros i mezclaban en el aire una multitud de colores. El día 6 de Setiembre, después al padre de Colombia; los vivos al Libertador, que profeta el pueblo en grupo resonaban el aire los llevaba a todas partes; el bello sexo manifestaba con sus rostros su placer; i hasta las compañías con sus tañidos anunciaban el regocijo a nombre de los templos. En la primera calle hizo un fuego i ven el pasantismo más elocuente de los que se han visto en esta ciudad. Su principal se hallaba rodeado el mayor número del pueblo, i en uno de sus ángulos, estaba un tejado ricamente vestido con las dos mejores ricas de Quesoa i con dos indijenas esparzados; la misa menor hizo un discurso de homenaje al asador de Colombia i puso en sus manos una palma; i mayor condecoró un sileño de sereno i entregó un discurso. Los dos indijenas hablaban en su idioma i en el español con el dolo de Atahualpa, i con el mayor entusiasmo pintaban uno la fama del único Simón Libertador.

« S. B. lleno de reconocimiento, hizo una gallarda corteja al pueblo i profirió con la elocuencia que acostumbra un regno de gratitud a los ausentes con el mayor deprendimiento. Los hijos que los primeros hombres de Colombia, i los indijenas, (¿ como se quedarán i memorarán los Principes, condes i marqueses? El imposible transmitir al papel esa exotica la gravedad del acto. Seguinte muestra bajó S. E. i fué conducido por varas alipio en un modo de solemnidad a la Catedral, donde se sentó un Te Deum, i lo allí el pascado, mas no por qué aproximaba la hora de descansar, se trasladó al pueblo, i pronto como acompañaban la misa en el P. E. Una regular música hizo un pasaje agradable al regocijo.

« Los oficiales del batallón Bogotá con su comandante, cumplimentaron a S. E.

Intención.—Beneña de Batallón. Subalternos.—Se sirvió una comida de día.

Observaciones.—Ninguna.

Con la certidumbre de que nos ofrece el señor Dr. Borrero una gran parte de las simpatías de los hijos de Quesoa por el conquistador i pacificador La-Mar, i es el que sólo el inter-

dante de dicho departamento con 70 enfermos del hospital i ya, hasta resistir de los años amigo que los iba a reducir a la carencia de Bolívar. Vamos a copiar primero un párrafo. Vamos a tomar el día 2 de Febrero, cuando el general Lara de Echeverría ordenó que se desfilara: « La columna enemiga compuesta de 300 hombres de infantería i caballería se presentó en las inmediaciones de la desgraciada Quesoa, donde se habian establecido nuestros hospitales. Al saberlo el general González hizo armar entre asistentes i enfermos, que no estaban de gravedad, 70 hombres, i colocólos en la torre del estajo de gobierno. La primera patida que se presentó fué rechazada con pérdidas. En seguida la infantería enemiga logró punstar en la plaza, i sitiándose tras los pilares de los portales hizo un vivo fuego contra nosotros debil ganancia, i que fué contestado con buen suceso, hasta que el jefe peruano solicitó una suspensión de hostilidades; (¿ qué tal valor!) i al conseguirlo se presentó al general González, ofreciendo una capitulación honrosa. (Ahora estamos en la guerra del estajo del encargo. La primera patida que fué hecha directa del mariscal La Mar, por la hermosa montaña de capitular en todas partes. Considerando el general González la inmensa mayoría de sus fuerzas, la escasez de municiones, el desfallecimiento de los enfermos, la falta de víveres i agua, i más que todo, el temor fundado de ser tomado a discreción, quedando por esto el pueblo sepuesto a la ferocidad de un vencedor, todo más envenenado cuando el jefe peruano le ofreció más sangre que a los vencidos, se prestó a una transacción que salvó a Quesoa de un saqueo.— La pérdida del escudero ha consistido en un oficial i quince soldados muertos i nueve heridos: la muestra en dos horas. — La otra muestra de nuestro ejército ha obligado a la columna enemiga a evacuar a Quesoa, habiéndose dado muchos bajas en la retirada. El enemigo evitó el combate por el cual anhelo que nos braven i en veinte días de mancharse ya perdiendo ya dos mil hombres. » Este párrafo prueba tres cosas: 1.ª que los señores feudales de la corte que nunca no tuvieron valor para salir con sus palmas coronas a premiar la lección del gran espíritu, de miedo de los enfermos; 2.ª que los patriotas de Quesoa formaban en las gloriosas filas del ejército libertador; 3.ª que los 300 dragones fueron por las i salieron trasladados.

(Se continuará.)

Samuel Mora.

Guerra.

Itinerario de los vapores ingleses.

- LLEODAS. Julio 7.—El Santa Rosa, de Panamá, Emeral, de la Mania, con mala francesa i americana. 8.—El Rio, del Callao. 14.—El Madrid, de Panamá, con mala inglesa i americana. 15.—El Colombia, del Callao. 16.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 17.—El Rio, de Panamá con mala americana. 18.—El Santa Rosa, del Callao. 19.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 20.—El Aguayo, del Callao. 21.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 22.—El Rio, de Panamá con mala americana. 23.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 24.—El Rio, del Callao. 25.—El Aguayo, de Panamá, con mala inglesa i americana. 26.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 27.—El Rio, de Panamá con mala americana. 28.—El Santa Rosa, del Callao. 29.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 30.—El Rio, del Callao. 31.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 32.—El Rio, de Panamá con mala americana. 33.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 34.—El Rio, del Callao. 35.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 36.—El Rio, de Panamá con mala americana. 37.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 38.—El Rio, del Callao. 39.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 40.—El Rio, de Panamá con mala americana. 41.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 42.—El Rio, del Callao. 43.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 44.—El Rio, de Panamá con mala americana. 45.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 46.—El Rio, del Callao. 47.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 48.—El Rio, de Panamá con mala americana. 49.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 50.—El Rio, del Callao. 51.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 52.—El Rio, de Panamá con mala americana. 53.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 54.—El Rio, del Callao. 55.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 56.—El Rio, de Panamá con mala americana. 57.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 58.—El Rio, del Callao. 59.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 60.—El Rio, de Panamá con mala americana. 61.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 62.—El Rio, del Callao. 63.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 64.—El Rio, de Panamá con mala americana. 65.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 66.—El Rio, del Callao. 67.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 68.—El Rio, de Panamá con mala americana. 69.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 70.—El Rio, del Callao. 71.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 72.—El Rio, de Panamá con mala americana. 73.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 74.—El Rio, del Callao. 75.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 76.—El Rio, de Panamá con mala americana. 77.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 78.—El Rio, del Callao. 79.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 80.—El Rio, de Panamá con mala americana. 81.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 82.—El Rio, del Callao. 83.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 84.—El Rio, de Panamá con mala americana. 85.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 86.—El Rio, del Callao. 87.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 88.—El Rio, de Panamá con mala americana. 89.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 90.—El Rio, del Callao. 91.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 92.—El Rio, de Panamá con mala americana. 93.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 94.—El Rio, del Callao. 95.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 96.—El Rio, de Panamá con mala americana. 97.—El Colombia, de Panamá, con mala inglesa i americana. 98.—El Rio, del Callao. 99.—El Manabí, de Panamá a Intermedio. 100.—El Rio, de Panamá con mala americana.

En el sentido de los ha introducido un proyecto sobre dar facultades al presidente, materia en la que habia urgente necesidad de legislar.

« El Monde de Paris da la noticia que monseñor José Alejandro Paralta, pirroco de la diócesis de San Andrés, en Panamá a Colombia, ha sido nombrado en el consistorio del 10 de Junio, obispo de Panamá.

« El Comercio » de Quito, sigue divirtiendo al publico con sus artículos sobra la supresión de la enseñanza de la lengua. Figúrense ustedes que, según el jocoso escritor, basta suprimir el latin para que el trabajo, la industria, la paz, la riqueza i todo ese café de bienes de la ley, se nos vayan encima. Vos U., se me maldo tanto en no decir lo que se dice en materia de fierro i de carbón. Pues, señor, no hay más que escribir el latin. No abjí el latin! — Pero ¿ para qué conservar otras cosas de esas? Abajo las humanidades! abajo la filosofía! abajo lo demás!

Dijimos el otro día que una de las principales causas del mal estar del colegio nacional de San Vicente del Guáya, era la carencia de fondos; que desde antes de 85 el déficit del presupuesto era notable; que el congreso de ese año hizo una mala de fierro i de carbón disminuyendo otras rentas; que el impuesto del mangle, orlado con el objeto de dar rentas al colegio, no le fué adjudicado; que aunque la cámara de diputados introdujo una partida de S. 7.000 en el presupuesto, para salvar esos inconvenientes, el ejecutivo no había dado ni un centavo al establecimiento. Los tanto más estábamos casado que, por circular de 27 de Enero, mandó que la tesorería del Guáya remitiera mensualmente \$2.000 a la casa de la Unión, para ser encausados en el cumplimiento de la orden.

Concluímos pidiendo que el congreso dolasé el tanto por ciento adjudicado al colegio, i que se le adjudicase tambien el producto del impuesto sobre el mangle. Renovamos hoy nuestra solicitud, i esperamos que el congreso atienda el estado ruinitivo del colegio i ordene lo que sea equitativo. Los S. 8.000 que hoy tiene el colegio, sólo representan el 40 % de los gastos más estrictos.

Otras de las causas de esos males es el relativo a los superiores. Eso de gobernar muchachos i especialmente de dar la vida feonla del órden a un plantel desorganizado, no es facultad concedida a todos. En muchas ocasiones, las intenciones si sinceras, no son ni las mejores, ni las más prudentes i convenientes; i quien quier que sea el director de un colegio así, si no da buenos resultados, lo es de ser del pueblo. Entre nosotros, cualquiera que sea la dirección que se dé a la instrucción, lo primero por hacer es ordenar los establecimientos en que se dé; i en todo, cualquiera tendencia será inútil i cualquier reforma improductiva. En Guayaquil es de necesidad absoluta que los superiores del colegio, por lo mismo que el mal es profundo, i que ellos tienen de ser ordenados, sepan como dar a la población i a la comunidad un ejemplo de ser suficientes al colegio. Hay necesidad de hombres firmes i diestros, que sean prudentes conocedores del carácter i costumbre, i con afectos por el lugar i desearos de su bien. Por eso, los superiores del colegio conviene que sean ecuatorianos o largo tiempo domiciliados en el país. Por 1856, a oas de los superiores, el colegio se el desordenó vivo; por viales de los superiores i el colegio de Leizangos el vicetor, i todo se fue a perder. Lo que entonces se hizo la podría hacerse ahora i tarda en que sea hecho y, si en la ciudad no hai quien quiera hacerse cargo de la empresa. La dificultad de los sueldos, no es dificultad: conociendo el congreso fondos, aquéllos pueden ser aumentados.

Con motivo de tratarse en la cámara de diputados sobre la tal libertad o, mejor dicho, sobre el liberación de esclavos, los señores señores se arman en estudiantil barbaries en las barras; i en nombre de las letras i de la ciencia, hicieron vivir o morir respectivamente a los favorecedores del montonismo escolar i los adversarios. Idéntica cosa pasó en el juicio del senado cuando el senado de juntas militares, habiendo habido aquí una de militarismo, queremos decir, una de puros que por poco no alcanza a los señores señores, no se le da de senadores escuderos ni al que lo es; lo puso entre en los que concurren a las barras, su aspecto i apasionadas manifestaciones vienen siendo un elemento lejislador. Los partidos mismos buscan tan bajo i desmoralizador apoyo para influir en las decisiones; i lo que debe ser el resultado de la seriedad, reflexiva i sabiduría, se convierte en el campo de la ignorancia, la improvisación i la igu-

ralidad.

En el sentido de los ha introducido un proyecto sobre dar facultades al presidente, materia en la que habia urgente necesidad de legislar.

rancia. No sólo vergonzoso, fastuoso, fastuositivo es que el congreso se enciende en momentos de crisis bajo la presión de la cámara de la multitud. Quédamos que se tomase que medida pronta, eficaz i permanente; i nos parece que el congreso debería ordenar que a las sesiones no fuesen admitidos sino las personas que del presidente de la cámara o de su comision especial, obtuviesen tarjetas de entrada; i que en el diario oficial se publique un resumen del acta del día anterior i que la publicación del diario de debates sea regular i pronta.

El ejecutivo ha enviado al senado, con un mensaje, la propuesta de noos multitudinosos norteamericanos para construir un ferrocarril del Pailon a Barrera. El asunto de los ferrocarriles moros sería i detenia consideración, por lo mismo que son empresas nuevas. En principio, nada tenemos que observar a la propuesta a que hacemos referencia. Al determinar, lo que no hemos hecho, al determinar las vías preferentes, su dirección i clase, es de supo que deben ser aquellas que por distintos puntos faciliten la comunicación entre el mar i la sierra. La línea del Pailon tiene esta condición primera; pero es preferible a la de Obono? No obstante, en vista de que un tiempo gravísimamente le fué, pensamos que la propuesta puede admitirse, siempre que se aprima o modifique la cláusula 10.ª Según ella i las correspondientes, el valor de la obra puede ser mayor o menor, puesto que además se aldo el de cada quílometro de vía; i así go dará un tiempo indeterminado, teniendo los contratistas por el mismo la explotación de la vía, no llegando a ser del Estado, sino después del segundo tiempo, sino mediante indemnización.

Dijimos el otro día que en Guayaquil habia necesidad de dos jueces de letras i, por lo mismo, de dos secretarios. De lo primero se ocupó el congreso, pero habia necesidad de instar para que en la lei de presupuesto se introdujera una partida para el segundo.

Dijimos tambien que era necesario dividir las multiplicadas i opuestas ocupaciones de los señores fiscales. En nuestra legislación no hai nada en punto a lo contencioso administrativo, i eso, por ser creoso un asunto de esos, los obradores de la justicia. En Guayaquil no sabe a que atenerse i proscriben con su experiencia o inspiración las leyes. La gerencia del Guáya, en 1878, acostumbró en todo caso a los señores tomar como consultor al jefe fiscal; pero esto que no pasó de un ensayo, no resolvió tampoco la dificultad, puesto que carecíamos, como carecemos de lei de procedimiento en la materia. Lisamos, pues, la atención del congreso i del poder ejecutivo sobre el asunto, i pedimos que se ponga al estudio.

Volviendo sobre lo de los señores fiscales, pensamos que es necesario dividir sus funciones: ádjase a los señores un empleo como empleado judicial, i créase en Guayaquil i Quito un empleo que, siendo desempeñado por un abogado, represente al fisco i sea tambien abogado asesor o consultor del gobernador. Este último empleo podría ser desempeñado ocasionalmente cuando hubiese necesidad i retribuido según el servicio, sea las otras provincias, i sea de poderes especiales, i sea de confianza, en los casos de no mejor servida.

En la memoria del presidente de la corte superior del Guáya de que hablamos en otro número, se encuentran indicaciones útiles, como la manera de hacer que unvez fites jueces en los tribunales, de lo que ocupa al congreso como la de competencia de jurisdicción del fuero; i como los que versen sobre des resoluciones en el procedimiento; i de deservir de un juez promovido de piloto, i la de fites insolentes para reñer asesores hasta agotarlos todos o a la mona, a los buenos. Tambien indica que el juramento debe ser estatuido hasta para asesores de conjujentes asesores.

En lo relativo a la chicana de desentarse de los jueces por modo de señores que tienen motivos para hacerlos, i de desentarse que existe a parte del artículo 2.º del artículo 18 del artículo 1036 del código de organización civil, el señor presidente de la corte propone, para salvar la chicana, que a ese inciso se agregue estas palabras: « I que la intervención en ellas sea anterior a la de dichos funcionarios. »

El informe del señor ministro de hacienda es deficiente a todas luces. Dijimos ántes que en señoría presentaba, llamando la atención sobre ello, medidas por más de 4.000.000; pero que no procedimiento, empleado tambien, en 1880, por el anterior de su

señoría, consistía en presentar como ingreso el movimiento de tesorería, ya con realización de sueldos, ya con préstamos i servicios de las deudas. Esa traslación cubre a largo de \$ 740.000; i cuanto a otro, no nos es conocido el saldo que debe ser cargado a las entradas. Insistimos tambien que, según correspondencias de Quito, el señor ministro habia variado de tística en punto al presupuesto; pues que en 84 i 85 habia presentado déficit considerable i no habia logrado al fin de cada uno de esos años, ofrecer el pensado equilibrio del presupuesto que ahora presenta equilibrio librado en proyecto para 86. Agregamos que no h a sido posible estudiarlo i conocer como se logra alcanzar. Llamamos la atención sobre lo relativamente corto de los gastos en instrucción i obras públicas, aporciendo entradas, como rentas, \$ 2.500.000 i \$ 1.600.000 como préstamos; i que a pesar de esos como \$ 8.000.000 entradas realmente al tesoro, se habia dejado de pagar sueldo por más de 400.000. Según esto, el sobrante de \$ 100.000 en 81 de Diciembre de 85, es nominal; i ántes hai un déficit considerable.

Pero el informe del señor ministro se presta a otro género de observaciones. Se nota en él la falta de aplicación sobre los empréstitos; i en especial sobre el sistema adoptado para ellos. En 85 ya el gobierno habia comprometido las rentas de 86; i si las rentas de aquel han sido de \$ 2.500.000, merecía una explicación ese anticipo. La merced tambien el gasto de \$ 70.000 de los bancos Intercontinental i los de los bancos bolivianos. Sin embargo, como las mismas la atención es el silencio del señor ministro acerca del estado financiero i del del comercio del país; i ese silencio fuese insignificante si guardando en el informe, lo hubiese otro con proyectos de lei i condiciones especiales. Lo que ha pasado en los bancos, justamente de 83 acá, no ha llamado la atención de su señoría; no le ha llamado la falta de numerario ni el reemplazo por el papel; ni el desmientamiento del comercio interior; ni las negociaciones que se han celebrado con su señoría para disponer de fondos; ni la necesidad de regularizar los gastos; ni de reformar la administración del erario. El señor tesorero i el señor administrador de aduana del Guáya, instan en sus informes por regularizar la contabilidad, lo cual tampoco nos pasa de ser un incidente entre los documentos. Certo que el honorable señor pide algunas cosas al congreso, pero ¿ que podrá hacer el congreso en cosas que no son su improvisada i que no necesitan conocimiento de sus detalles, calcular, pesar i medir, i que siendo el ministro quien debiera hacer, porque tiene los datos, no les presenta la labor preparada?

De La Estrella de Panamá.—Llamamos la atención, como periódicos i americanos que siempre hemos repudiado la inmigración de asiáticos en América, hacia la proposición venisidoma que hace el gobierno de Guatemala, para el señor Nalson i Co., de Londres, para el arrendo de la deuda interior de Guatemala, i la introducción al país de cincuenta mil familias israelitas, que se distribuirán en los distintos departamentos de la república, con el objeto de fomentar la industria i el comercio i aumentar el valor de la propiedad rural.

Aunque sabemos que con toda probabilidad tan ventajosa proposición será aceptada, no podemos prescindir de recomendar a los pueblos americanos la inmigración israelita.

El diario oficial recibí de hoy, trae lo siguiente: « El señor ministro en el traslado un proyecto por el cual se amnistiará a los reos políticos, analizando si es la condición actual, siempre que depongan las armas i las entreguen, si las tuvieron; i siempre que protesten por su palabra i ser oído, que no cooperarán contra el actual órden constitucional. Los que no se sometieran a estas condiciones o los que faltasen, serán tratados con todo el rigor de las leyes. I, en fundadas excepciones, el señor ministro en el traslado un proyecto para que los conjujentes no estén sujetos al juramento i para que los jueces sean breves i permanentes.

Trece tambien la escritura de un congreso celebrado entre el señor gobernador del Guáya i el señor Marcos Jameson Kelly, por el cual el 2.º grado \$15.000 al gobierno, para sus gastos de los señores de la Lavra, a razón de 8. 1500 dólares cada el P. E. El gobierno devolverá esa cantidad por cuotas mensuales de S. 875, desde el 24 de Julio, con el 9 % de interés, quedando hipotecados los productos de la colectura de Guayaquil.

Entre los contratos de préstamos que celebrados así cada quincena por el gobierno desde tiempo atrás, ó sea, a pesar de la reacción de la hipoteca, es uno de los de los objetos más consensuados...

Por dieciocho días de diferencia se contrata un empréstito, el cual comienza a ser recordado el año de ellos, por cantidades que representan como los dos 4/5 del diario prestado...

Un ejemplo de administración de justicia en los Estados Unidos es igual para todo el mundo y de la muchacha indestructible que preserva con los ojos...

El rajador municipal del yacahico, antiguo vicepresidente del Ayuntamiento, fué convido de haber aceptado una gratificación de \$ 20 000 por votar en pró de la concesión del ferrocarril...

La declaración de Jehne al entrar a la penitenciaría fué ésta: 36 años de edad, joyero, casado, lee y escribe, usa moderadamente del licor y del tabaco...

Admirable país aquel, donde lo mismo se castiga al que delinque si es millonario como los Fish y Warh o si es pobre de la tierra!

La justicia es una igual para todos! No hai feroces de ninguna especie, a parte de los que dan la honrra de el trabajo!

A COLOMBIA. Colombia! envueltos en helicópteros galas, Tú en el pálido hombre te presentas, Tú en tus formas magníficas ostentas...

Siempre a tu fundación te denedeo igualas. En tus lucas gigantes y esgrimitas; I entre oscuras polifónicas tormentas, Las Cordilleras del futuro escalas...

No en tu labio las voces halagüeñas. Se oyen, de pueblos muellas, si gentiles; I adusta así del corazón te adueñas:

Hija del Heroísmo a la Victoria! Tu ejército en los ámbrosos viles. La irresistible majía de la gloria!

NUMA P. LEONA. RICAURTE.

Sensualito estruendo que anunciar parece. Un gran prodigio al Orbe palpitero. I de bemo i polvo subterráneo botante

Se alza en los aires i hasta el cielo crece; De un fondo surriendo resplandee. Maravillosa aparición gigante. Que el Empiro escalaba en raudos ins...

La Luz del sol esclupa i osentee: Qué nube es esa que ondula en ryo. Sobre el campo feral de la victoria; I quién es fantasma gigante?.....

RECUERTE que al cielo de la Historia. Sube entre el estopion de San Mateo. Como envuelto en el manto de sus glorias!

Manifiestacion importante.—Rosario, (R. A.) Marzo 26, de 1880. Señores Lunman i Kemp. Mis señores míos:

Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la divina Providencia i el uso continuo de Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso i vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis perniciosa i crónica...

Uds. señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio a la humanidad, i yo por mi parte no puedo ménos que elevar a Uds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran fruto obtenido, no sin sólo en mi curación, sino en todos los que lo he aplicado.

Sírvase por tanto, dar publicidad a las líneas que anteceden, si es conveniente de algun valor, i dispongan de un moi atento i seguro servidor.

Teodoro Ferrer. 68

CURARINA DE JUAN SALAS NIETO. El más precioso remedio del siglo XIX. NO MAS MUERTES POR CULBRAS NI PERROS RABIOSOS. No mas quinina contra las fiebres...

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i colérico. CURACION INMEDIATA DE ENFERMEDADES, heridas, sabalones, golpes i con tusion.

Todo habitante de los trópicos, i sobre todo los viajeros, deben usar como preservativo de las enfermedades indiales, así como para evitar la inflamación que produce en la piel el picado de los mosquitos i otros insectos...

AGUA DE COLONIA VIEJA Extra Fuerte (DEL AÑO 1878) SE MEJORA POR EL TIEMPO Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocaror y agradable como Extracto para el Panuelo

ED. PINAUD Perfumista-Químico FABIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Medalla de Honor DIPLOMA DE HONOR EL ACEITE CHEVRIER de HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS. Vino de Coca

FARMACIA ROMAN, Cartagena, Estados Unidos de Colombia, América del Sur. Agente J. PATESE en el Ecuador, 2074. J. PATESE.—Guayaquil.

Cédulas SORTEADAS EL 30 DE JUNIO DE 1886, I QUE SERÁN PAGADAS I RETIRADAS DE LA CIRCULACION EL 1.º DE ENERO DE 1887.

Table with columns for serial numbers (Serie A, B, C, D), values, and amounts. Includes entries like 'DEL 5%', 'DEL 12%', and 'DEL 15%'.

S/ 73,280..... \$ 91,600.

Proceso. seguido por el congreso de guerra verbal... VICENTE MARIA CALVO.

Vicente Paz, ABOGADO. Ha trasladado su estudio a la primera cuadra de la calle de Rosafuente, N.º 29, casa del señor doctor don José María Pinedo Casanueva.

INJECTION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS. DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS EN GUAYAQUIL. J. PATESE - VARAS y C.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878. Médaille d'Or Croix-Chevalier. Nueva Creacion PRIMAVERA E. COUDRAY. PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTINA. FABRICA Y DEPÓSITO: PARIS 13, Rue d'Angouleme, 13 PARIS.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSITOS DEL D. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL. Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores...

PERLAS DEL D. CLERTAN. LAS PERLAS DE TRIMENTINA. LAS PERLAS DE QUININA. LAS PERLAS DE STERON.

ACETE de BACALAO de HOGG. En cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET.

ANEMIA LAS VERDADERAS CLOROSIS PILDORAS DE VALLET. En cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET.

Anemia - Clorosis Diarrea - Nervosis - Convalecencias Vin de Bugeaud TÓNICO-NUTRITIVO con QUINA Y CACAO, macerados con un vino de España de primera calidad.

PERLAS DEL D. CLERTAN. LAS PERLAS DE TRIMENTINA. LAS PERLAS DE QUININA. LAS PERLAS DE STERON.

ACETE de BACALAO de HOGG. En cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET.

ANEMIA LAS VERDADERAS CLOROSIS PILDORAS DE VALLET. En cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET.

Anemia - Clorosis Diarrea - Nervosis - Convalecencias Vin de Bugeaud TÓNICO-NUTRITIVO con QUINA Y CACAO, macerados con un vino de España de primera calidad.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE. AVISO a los Consumidores. PERFUMERIA ORIZA. LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LÉGRAND.